
**A TODO EL PUEBLO DE CATALUNYA:
DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS SINDICALES
Y POLITICOS, NO AL ESTATUTO DE UCD**

Se está discutiendo en una comisión de trabajo de las Cortes el futuro Estatuto del trabajador, que después tendrá que someterse a votación en el Parlamento, y estamos viendo cómo, ya en la misma comisión, la UCD recorta todavía más su propio proyecto. Lo están dejando con muchos deberes para los trabajadores pero con muy pocos derechos:

El actual proyecto impone, de hecho, el despido libre y da mayores atribuciones represivas a los empresarios. Fija en 43 y 42 las horas semanales de trabajo según sea jornada partida o no, reduce puentes y fiestas, pero permite las horas extras, con lo cual fomenta el paro. Libera a la empresa del pago de impuestos y cargas de la seguridad social. No estipula las atribuciones de los comités de empresa, no detalla en qué consisten los derechos de huelga y reunión, y deja las puertas abiertas para que estos derechos puedan ser recortados en leyes aparte, tal como pretende el partido del gobierno.

Todas las medidas que la UCD y el sindicato patronal CEOE intentan imponernos, responden a un único objetivo: recortar en la práctica las libertades a los trabajadores.

Todos los derechos que nos quieren recortar, los hemos conquistado a la burguesía por nuestra lucha de años y algunos de ellos, incluso los habíamos impuesto en las empresas durante los últimos tiempos del franquismo.

¿QUE PRETENDEN LA UCD Y LA GRAN PATRONAL?

Sabemos que estamos en un momento difícil, que cada día hay más paro en las ciudades y el campo, que nuestros salarios se van reduciendo, que los artículos de primera necesidad se encarecen más y más, que es imposible conseguir viviendas dignas, que no tenemos escuelas gratuitas para nuestros hijos, etc. Esto significa que es el pueblo trabajador el que sufre las consecuencias de la crisis. En esta si-

tuación, las libertades políticas y sindicales, los derechos de los trabajadores en las empresas son instrumentos en nuestras manos para oponernos a pagar las consecuencias de la irracionalidad del sistema capitalista. Por esto quieren recortarnos estos derechos y libertades, para dejarnos desarmados ante las agresiones con que el capital hace frente a su propia crisis.

Todavía hay algunos dirigentes sindicales que pactando con la gran patronal, con la CEOE, nos dicen que este Estatuto nos va a dar grandes ventajas. Tal actitud no va a engañar a la clase obrera. Ante el partido del gobierno, ante la UCD, no caben los compadreo: quien hace el juego a la UCD, va contra los trabajadores.

DIA 29: JORNADA DE LUCHA

El Comité nacional de Catalunya de la OCE (Bandera Roja) llama a la clase obrera y al conjunto del pueblo a participar en la jornada de lucha del día 29, convocada por Comisiones Obreras, a realizar acciones en las empresas y a acudir a las manifestaciones. Esta movilización debe ser un precedente para extenderla a todo el Estado.

Es necesario que los trabajadores de todos los pueblos de España se enfrenten a las medidas de UCD.

Es necesario desarrollar la movilización hasta conseguir retirar este Estatuto del trabajador.

Es necesario reforzar la unidad y responder masivamente ante cualquier sanción que impongan por defender nuestros derechos.

*Contra el Estatuto de la UCD

*Contra el plan económico del gobierno

*Contra las medidas que facilitan el paro

*Por la defensa de las libertades sindicales, políticas y nacionales

Comité nacional de Catalunya

20 noviembre 1979

organización comunista de España

Bandera Roja

